

1930

• 65375

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD..

P A I S : ESPAÑA..

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO PROTECTOR DE CADENA Y
"PIÑONES PARA MOTOCICLETAS".

=====

A nombre de : DON JOSE CARRERA ALIJA, y
DON JOSE BLAS FERNANDEZ REMIS
Residente en : OVIEDO, José Rodríguez, 21. y
Fozaneidi, 9.
Nacionalidad : ESPAÑOLA.



1958

• 6 5375

La presente memoria se refiere como su enunciado indica a un dispositivo protector de cadena y piñones para motocicletas, envolviendo al conjunto citado y de forma que queda cerrado al exterior con lo que se consigue una franca mejora en la conservación de estos elementos y con ello la duración y vida de los mismos.

Consiste, en esencia, en una caja semihermética, metálica, acoplable a toda clase de motocicletas que utilicen este sistema de transmisión, y muy especialmente a la Iso-scooter, que cubre totalmente al conjunto de cadena y piñones, que son los elementos que directamente son afectados por agentes perjudiciales como el agua, barro, polvo, evaporación de grasas, etc. Agentes que traen como consecuencia el desgaste prematuro de las piezas citadas, así como los inconvenientes subsidiarios de la suciedad que se almacena, y el peligro de que por estas razones, se produzcan averías y roturas.

Al quedar estos elementos de la motocicleta perfectamente protegidos por el dispositivo preconizado, todos estos inconvenientes quedan eliminados y habiéndose comprobado que la duración de cadenas y piñones de una motocicleta provista de la caja protectora, ha sido alargada en mas de un 200 % con referencia a otra de igual marca y modelo desprovista del mismo, no es preciso dar mas razones demostrativas de las enormes ventajas que este dispositivo proporciona al usuario



de él, que alargará la vida de su motocicleta de manera notoria y sin discusión.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo protector aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la figura 1, vista perspectiva del conjunto.

En la figura 2, planta de la base del dispositivo.

En la figura 3, frente de la misma.

En la figura 4, frente de una de las chapas superiores de la caja metálica.

En la figura 5, frente de la segunda chapa superior.

En la figura 6, planta de la tapa correspondiente al piñón de la rueda.

En la figura 7, alzado y planta de la pieza de sujeción del conjunto.

Según el ejemplo de ejecución representado, este dispositivo protector al que se refiere la presente memoria, está constituido por una caja de chapa metálica, compuesta de una pieza base 1 de forma trapezoidal, con su base mayor en semicírculo, y sus laterales en escuadra para formar la base de la caja, en cuyo fondo, y coincidiendo con el centro del semicírculo que constituye la base superior, se ha efectuado un taladro circular 2, para paso del piñón de la rueda, estando la base contraria, cortada de forma irregular 3 para perfecto acoplamiento con la chapa posterior de la carroce-



ría de la moto scooter Iso, así como provista de una ranura central 4 escalonada para acoplamiento en ella del tubo del cuadro que se dirige a la rueda, en la citada scooter. En sus laterales se han previsto cuatro solapas taladradas 5 para

60.- paso de los tornillos 6 de fijación de los diversos elementos que constituyen el dispositivo protector.

Sobre esta placa base 1, se colocan dos piezas 7 y 8 simétricas, y constituyendo cada una de ellas, media tapa de la caja, dejando en la parte superior, al unirse ambas, un orificio circular prolongado por un canal ancho 9 con sus bordes fileteados en escuadra 10 y 11 para su acoplamiento perfecto en los bordes del chasis de la scooter dejando un cierre semihermético.

65.-

Sobre los laterales de estas medias tapas, se han colocado solapas 12 similares a las existentes en la base, para los tornillos de fijación 6.

70.-

Cerrando el conjunto, sobre el orificio circular 2 de la caja, se ha previsto una tapa 13 de forma cilíndrica, con su base ligeramente abombada, con charnela 14 para su abatimiento, y solapa de sujeción 15, habiéndose previsto en esta tapa, una salida tangencial 16 para el paso de la varilla 17 del freno de varillas acoplable a las motocicletas.

75.-

En el caso de que la motocicleta a que se haya de acoplar este dispositivo, sea de tipo normal, es decir, que no sea una scooter, varía la forma del dispositivo, siendo cerrado por ambos extremos, a fin de envolver tanto al piñón de la rueda como al piñón motor, y siendo las medias tapas superiores, de forma que coincidan los bordes internos, quedando totalmente cerrada la caja protectora, ya que en este caso no puede contarse como en el caso descrito, con las chapas de la carroce-

80.-

85.-

6 5375



ría del vehículo.

Por último, para la sujeción de la caja protectora a la moto, se ha previsto una pieza 18 de chapa, con orificio central 19, para paso del eje de la rueda, y con taladro en uno de sus extremos 20 para paso del tornillo 6 de sujeción general, teniendo en el otro extremo, un tornillo tensor 21, para centrado de la pieza, a fin de que el conjunto del dispositivo quedee sujeto al eje de la rueda y no sean posibles movimientos o desplazamientos laterales del mismo con los consiguientes inconvenientes que éstos traerían consigo.

Descrito el dispositivo, se puede apreciar la facilidad de manejo del mismo, ya que sólomente cuatro tornillos efectúan la total sujeción, y simplemente mediante la actuación sobre ellos, se consigue la colocación y desmontado del mismo sin necesidad de mano de obra especializada.

El cierre es perfecto y por tanto imposible la introducción de polvo, barro o agua en el interior quedando los elementos en él encerrados, preservados de sus acciones perjudiciales.

La forma, materiales y dimensiones, son y pueden ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Dispositivo protector de cadena y piñones para motocicletas, caracterizado por estar constituido por una caja formada por una placa base y dos medias tapas, simétricas, que seunen a la base por medio de tornillos introducidos en solapas taladradas de las que están dotadas estas piezas, envol-



115.- viendo totalmente al conjunto de cadena y piñones de la motocicleta.

2ª.- Dispositivo protector, según 1ª reivindicación, caracterizado por haberse previsto una tapa cilíndrica que cubre el orificio que deja abierto la caja, correspondiente al

120.- piñón de la rueda, siendo esta tapa susceptible de abatirse sobre una charnela y sujetarse al conjunto mediante los mismos tornillos de sujeción de las otras piezas.

3ª.- Dispositivo protector, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de haberse previsto en

125.- la tapa cilíndrica una salida tangencial para la entrada de una varilla que constituye un freno de varilla acoplado al vehículo.

4ª.- Dispositivo protector, según reivindicaciones precedentes, caracterizado por haberse previsto una pieza de su-

130.- jeción del conjunto al vehículo, compuesto por una tira de material adecuado, con orificio central para paso del eje de la rueda, con taladro en un extremo a fin de sujetarse al conjunto, y tornillo tensor en el contrario para centrado, impidiendo por esta pieza que el dispositivo pueda tener des-

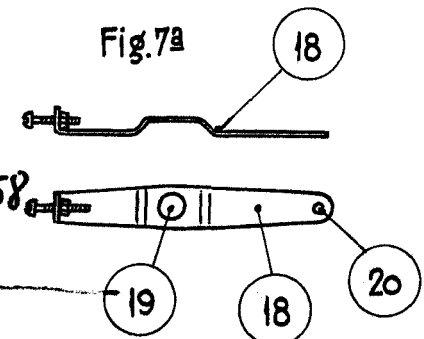
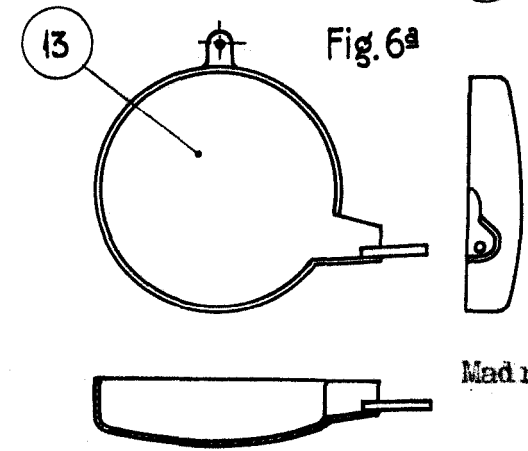
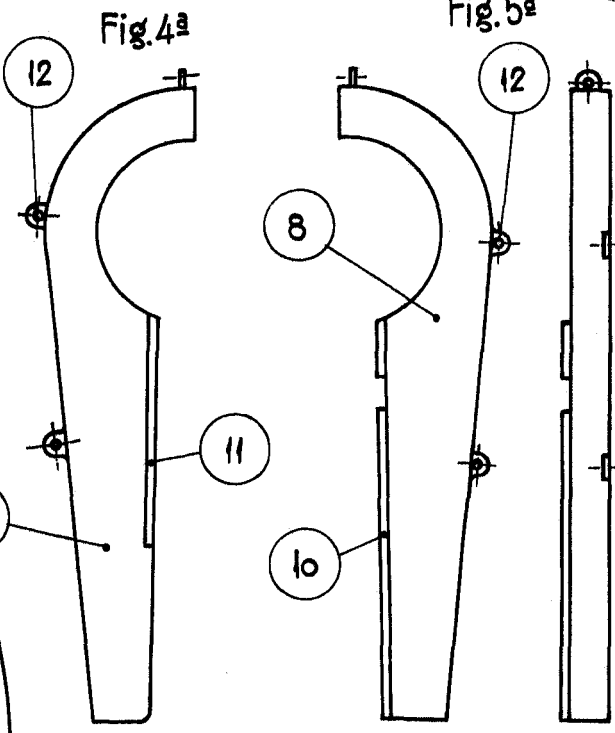
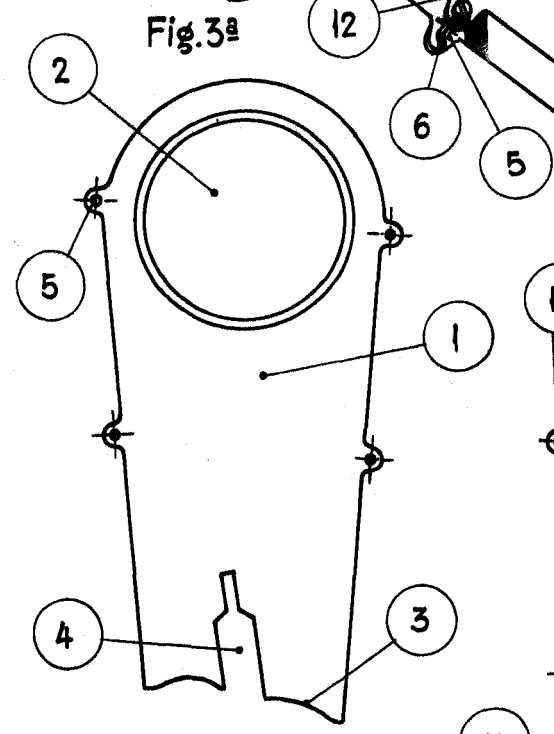
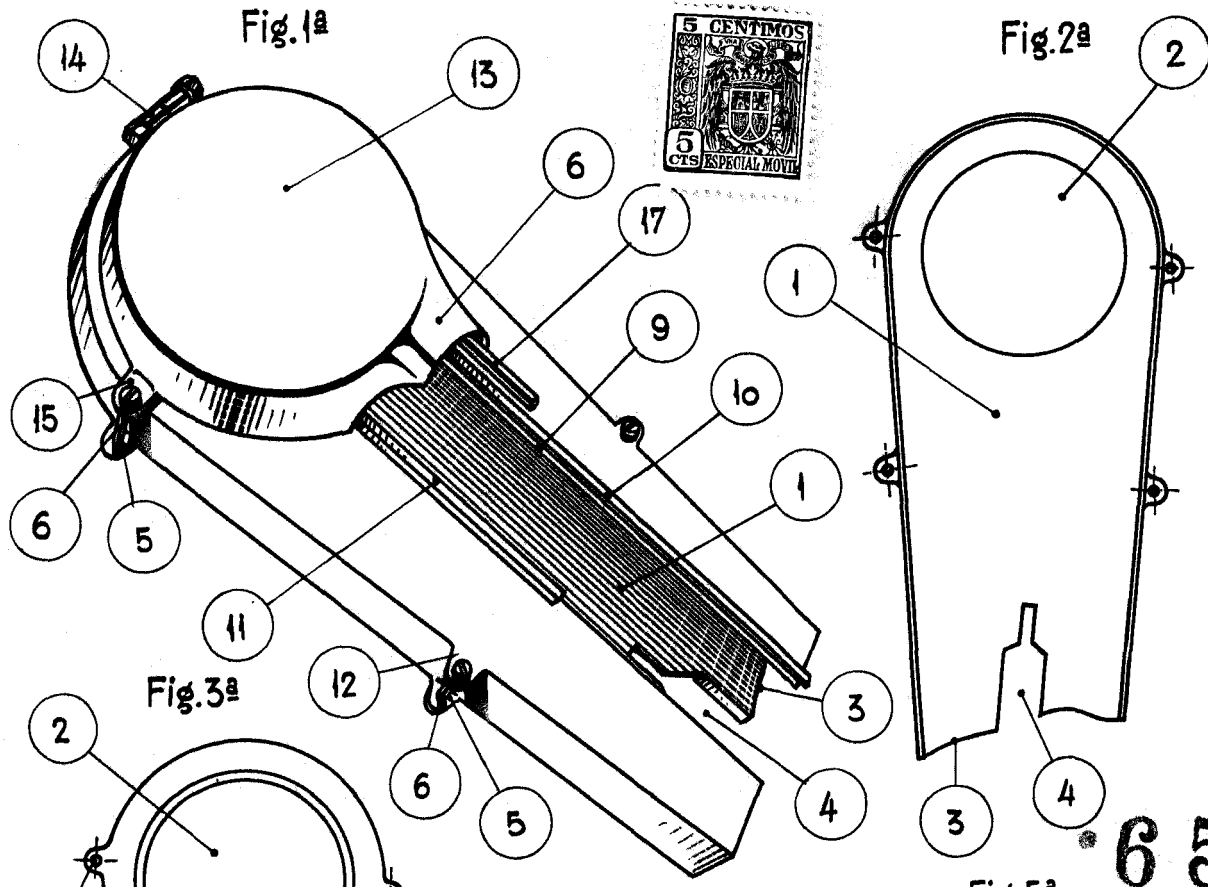
135.- plazamientos de ninguna clase.

5ª.- "DISPOSITIVO PROTECTOR DE CADENA Y PIÑONES PARA MOTOCICLETAS".

Madrid, - 9 ABR. 1958

JOSE CARRERA ALIJA.
JOSE ELIAS FERNANDEZ REMIS
P. A.

X



Madrid, 8-4-58

65375

Escala variable.